



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 DIC 2011

RES. H. N° 1737-11

Expte. N° 4.896/11

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes interpuesta por el Prof. **Germán JIMENEZ GONZALEZ**, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, a los efectos de usufructuar el beneficio de Año Sabático por el término de un (1) año, a partir del 1° de Enero de de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido formulado por el docente se funda en el hecho de publicar en la Editorial Waldhuter una traducción al castellano del curso de M. Heidegger que lo dictó en Marburgo en 1926;

QUE tal situación se encuentra contemplada en el Reglamento de licencias para el personal docente de esta Universidad RES. R. N° 343/83, Reglamento de Año Sabático RES. CS N° 472/89 y modificatorias;

QUE la misma cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 663/11, aconseja solicitar al Consejo Superior, su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 15 de Noviembre de 2011)

RESUELVE:

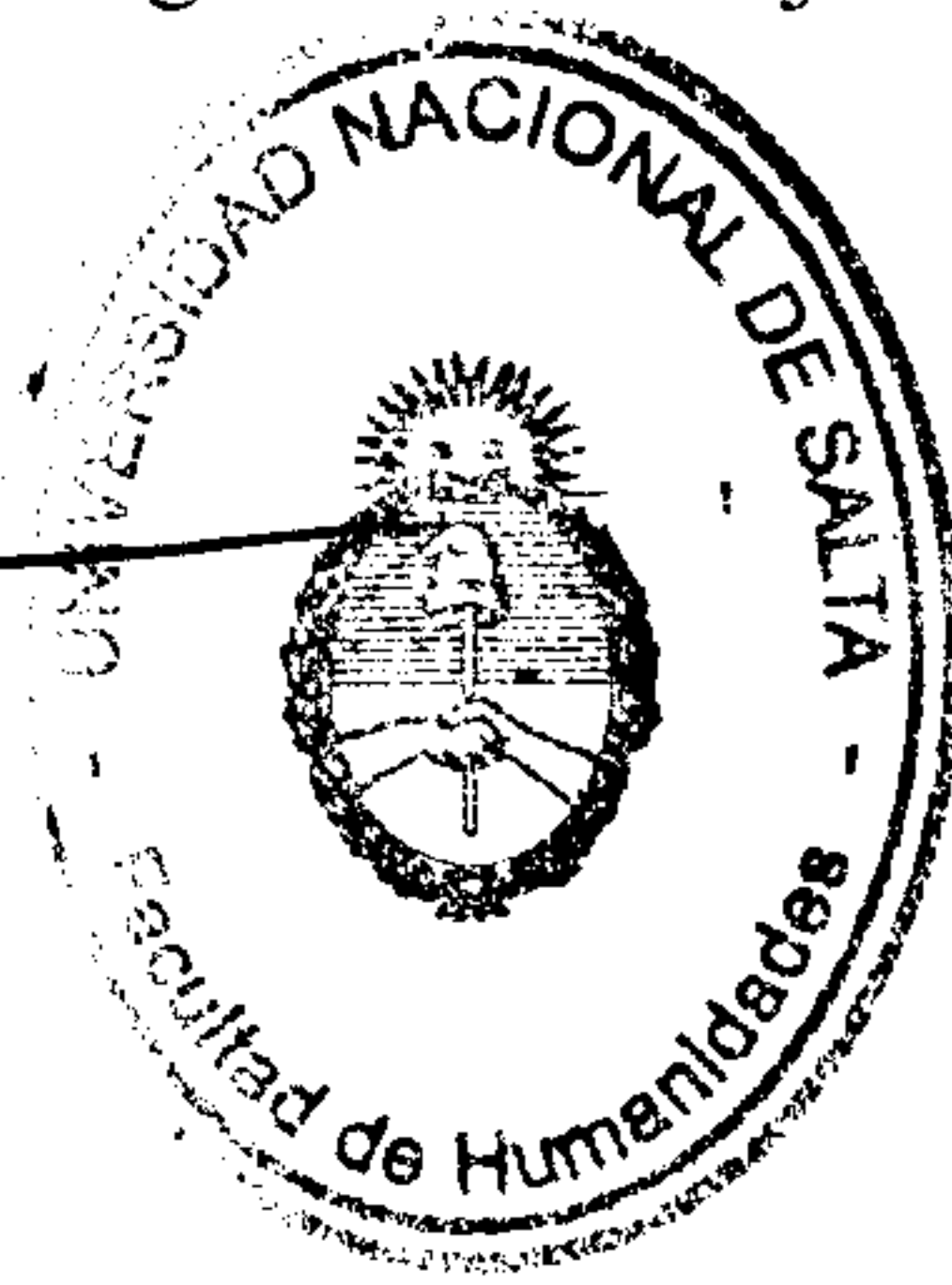
ARTICULO 1°.- AVALAR la solicitud de licencia con goce de haberes interpuesta por el Prof. **Germán JIMENEZ GONZALEZ**, Legajo N° 3343, a los efectos de usufructuar el beneficio de Año Sabático por el término de un (1) año, a partir del 1° de Enero de 2012.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de esta Universidad su aprobación.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial, gírese a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para continuar con el trámite correspondiente.

ath/AGZ

Dr. MARCELO D. MARICHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA en Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa